



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN  
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE  
CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y  
TECNOLÓGICO 2016.**

La Comisión de Investigación e Innovación de la UPCT, reunida el 16 de mayo de 2016, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base IX, apartado 3 de la convocatoria 2016 para la Organización a Congresos UPCT 2016, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

**AYUDAS CONCEDIDAS**

Solicitante	Departamento	Ayuda Concedida
María Victoria Bueno Delgado	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2.500,00
José Fayos Fernández	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2.500,00
Juan Ignacio Moreno Sánchez	Ingeniería Química y Ambiental	1.500,00
Francisco Artés Calero	Ingeniería Alimentos y Equipamiento Agrícola	2.500,00
Fernando Antonio López Hernández	Métodos Cuantitativos e Informáticos	1.500,00

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 17 de mayo de 2016

LA VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN



Edo. Beatriz Miguel Hernández